



Universidad
Pontificia
de Salamanca

CURSO 2022-2023

DESTINATARIOS

MÁSTER MIMO

De acuerdo con el artículo 16 del Real Decreto 1393/2007, modificado por el RD 861/2010, para el acceso a este máster se requerirá:

- Estar en posesión de un título universitario oficial español u otro expedido por una institución de educación superior perteneciente a otro Estado integrante del Espacio Europeo de Educación Superior que faculte en el mismo para el acceso a enseñanzas de Máster.
- Para los titulados conforme a sistemas educativos ajenos al EEES sin necesidad de la homologación de sus títulos, previa comprobación por la Universidad de que acreditan un nivel de formación equivalente a los títulos universitarios oficiales españoles y que facultan en el país expedidor del título para el acceso a enseñanzas de posgrado. El acceso por esta vía no implica la homologación del título previo del interesado ni tampoco su reconocimiento a otros efectos que el de cursar las enseñanzas de Máster.